

SECRETARÍA DE GOBIERNO

13.12

N 80/5006-4

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 10 de septiembre de 1990

Excmo. Sr. Patricio Aylwin  
Presidente de la República de Chile  
SANTIAGO

Querido Presidente y estimado amigo:

Quisiera hacerle llegar, en primer lugar, un saludo muy cordial en nombre del Gobierno español y en el mío propio, así como agradecerle la atención que dedica a estas líneas.

Dentro de poco más de un año nos encontraremos de lleno en 1992, que va a ser especialmente importante por tantos conceptos y muy en particular para la comunidad iberoamericana por la conmemoración del V Centenario.

Como usted sabe, ha sido preocupación constante del Gobierno español que 1992 sea mucho más que la pura rememoración de 500 años de historia común, para convertirlo en el punto de partida de una relación más estrecha y fructífera entre nuestros pueblos.

Con este motivo, he juzgado oportuno enviarle a D. Roberto Dorado Zamorano, Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, quien lleva el encargo de hacerle participe de nuestras reflexiones y proyectos en la perspectiva de 1992, así como de recoger las ideas y aportaciones que a este respecto se hagan por parte de ese país.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Le agradezco muy sinceramente, señor Presidente, la atención que pueda prestar a estas ideas. En mi opinión, sería conveniente que pudiéramos mantener contactos sobre este asunto, tanto directamente como por medio de la persona a la que usted encargue el seguimiento de esta iniciativa, que sin duda nos habrá de ocupar los próximos tiempos.

Le ruego que acepte, señor Presidente, el testimonio de mi más alta consideración y estima,

Felipe González

Felipe González Márquez  
Presidente del Gobierno de España

## ENCUENTRO DE MANDATARIOS IBEROAMERICANOS (1992)

### NOTAS PARA LA REFLEXION

Los trabajos del Encuentro deberían centrarse en la contribución al futuro común como razón de ser de la conmemoración del V Centenario. Desde esa perspectiva, nuestro objetivo debería ser doble:

- Pretender una mayor cohesión entre nuestros pueblos, en el respeto de los intereses y voluntades particulares.
  
- Aspirar a reforzar y dinamizar una proyección conjunta de nuestros países en los escenarios internacionales.

#### 1. Principios.

Los principios básicos que nos orienten colectivamente hacia el futuro deben ser los que, partiendo de nuestras raíces, nos permitan responder a los retos del presente y afrontar los futuros:

- Consolidación de la democracia, la libertad y el respeto de los derechos humanos, en convivencia pacífica, como marco inexcusable de referencia, político y ético, para todos nosotros.
  
- Impulso al desarrollo económico y social, desde una perspectiva que tenga en cuenta sobre todo a la persona, su libertad y su bienestar como eje de la acción política.
  
- Respeto de los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas como base sobre la que asentar el comportamiento internacional de nuestros Estados entre sí y frente a terceros países.

## 2. Cooperación: líneas posibles de trabajo.

Habría que asumir la cooperación como factor básico de compenetración en el marco de unas relaciones internacionales con decidida vocación de futuro para nuestros pueblos.

En este contexto, sería deseable diseñar unos mecanismos flexibles de cooperación multilateral que podrían engarzarse,

en principio, en torno a cuatro grandes sectores prioritarios:

- Modernización del Estado, mediante el fomento de diversos espacios de libertad, a todos los niveles participativos, con el norte fijado en el fortalecimiento institucional de la democracia y el funcionamiento eficaz de las instituciones.
  
- Cultura, entendida como el amplio conglomerado que da consistencia a nuestra propia identidad común, sensible a sus diversas raíces y suficientemente versátil como para suministrar las adecuadas respuestas que, desde la modernidad y el progreso, debemos ser capaces de exigirnos.
  
- La Ciencia y la Tecnología, consideradas como un sistema coherente, constituyen una de las fuentes principales de innovación y dinamismo de las sociedades modernas. Nuestra comunidad debe conjugar todos sus recursos humanos y materiales para alcanzar el ritmo de desarrollo al que legítimamente puede aspirar.

- Medio Ambiente, contemplado en toda su amplitud, cuyo equilibrio resulta tan necesario como apremiante en la construcción de un mundo mejor. Aunque este empeño excede, con creces, los límites de nuestra propia Comunidad, podemos desde ella aportar solidariamente medios y soluciones concretas y plantear alternativas que hagan compatibles desarrollo y medio ambiente.

### 3. Continuidad.

El logro de una mayor cohesión, el reforzamiento de la proyección internacional de nuestros pueblos y la articulación de una cooperación eficaz, no pueden agotarse en un solo acto, sino que conforman un proceso anterior y posterior a 1992. Por ello, y a fin de asegurar desde ahora la continuidad de este esfuerzo, conviene diseñar fórmulas orientadas por criterios de flexibilidad y de operatividad y que no requerirían, al menos en un primer estadio, la creación de mecanismos institucionales.

Madrid, septiembre de 1990.